

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5009 *Resolución de 6 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 41, de 27 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Educador o Educadora, clasificación técnico medio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana » número 9802, de 5 de marzo de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burjassot, 6 de marzo de 2024.–El Alcalde, Rafael Garcia García.